AÑO XIII VIERNES 9 DE JUNIO DE 1911 NÚM. 3.736

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

Don Paulino Rubio Torrego

FALLECIO EL DIA 8 DE JUNIO DE 1911

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina González; hijos Julio, Paulino, Valentina, Manuela, Esperanza, Carmen y María; hija política doña Luisa Alvarez; hermanas Sor Fuencisla del Sagrado Corazón y doña Bonifacia Rubio; hermanos políticos doña Carmen Fernández, D. Gaspar Cabrero, D. Alejandro y D. Julián González; tía política doña Celestina González; nieto, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir mañana 10, á las nueve de la misma, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San Marcos; por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

UN NUEVO IMPUESTO

Con motivo de haber sido aprobado el sábado en el Senado el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de Consumos, se ha empezado á discutir sobre la forma en que se cobrará el impuesto de inquilinato. Preocupa esto, naturalmente, teniéndose en cuenta que este impuesto será el más productivo de todos los que han de sustituir al de Consumos.

La forma de hacer la cobranza queda á merced de las iniciativas de los ayuntamientos. Lo probable es que ninguna de las maneras que se empleen satisfarán cumplidamente al público, ya que se trata de un impuesto que ha de pesar mucho sobre los bolsillos de los contribuyentes. Cuando se está tratando de mejorar las condiciones en que viven la mayoría de las gentes, cuando se busca el modo de higienizar las viviendas, ese impuesto vendrá á obligar á muchas familias á que se alberguen en casas de bajo precio, para poder soportar el nuevo gravamen. Y lo peor es que no se encuentran con facilidad casas baratas, ni aún entre las que reunen malas condiciones de habitabilidad. El problema de la vivienda se viene á complicar en España con ese nuevo impuesto.

Lo más probable es que en la cobranza se haga intervenir á los propietarios ya pagando estos, con derecho á aumentar proporcionalmente el precio de las habitaciones, ya cobrando el impuesto en forma de un timbre en los recibos ó con recibos timbrados.

Dice *El Economista* que contra lo primero se aducen muchas razones. Se habla de que los caseros podrán abusar subiendo los alquileres más de lo que represente el impuesto. Pero es posible que sucederá lo contrario, que representaría pérdidas seguras en la generalidad de los casos para los propietarios, y que traería, además, muchos disgustos.

Por estas razones se cree que lo más probable será la imposición de sello ó la cobranza por medio de recibos timbrados al cobrarse el inquilinato. Esto ofrecerá el inconveniente de que los propietarios tendrán que adelantar el impuesto al comprar en los estancos los sellos ó los recibos, y luego habría de establecerse un procedimiento para el reintegro, caso de que no pudieran hacerse efectivos. Tendría el inconveniente también de las numerosas defraudaciones á que podría dar lugar allí donde el casero y el propietario se pusiesen de acuerdo, y la dificultad de investigación y descubrimiento de ellas.

El nuevo impuesto ha de producir los consiguientes trastornos en la administración de las fincas urbanas, sobre todo en el primer año, hasta que se encauce la recaudación del impuesto nuevo, y se adquiera la necesaria experiencia para su mejor cobro.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

El capitán del batallón de cazadores de Estella, D. Joaquín Vidal Munárriz, ha sido destinado á la reserva de Segovia.

Ascensos en el Cuerpo de Oficinas

Han obtenido el ascenso en el Cuerpo de Oficinas, los escribientes de primera clase D. Francisco Fernández Tejero, y D. Pedro Márquez Sola, y los de segunda, D. Francisco Mellizo Martínez y D. José Moreno Gamboa.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia para Burgos, al escribiente de segunda clase, con destino en el Archivo general Militar, D. Gregorio Gayón.

POR LA PROVINCIA

En Cantalejo

Las fiestas de la Virgen del Pinar

Se ha celebrado en este pueblo la tradicional romería de la Virgen del Pinar.

A dicho acto religioso acudió numeroso gentío de Cantalejo y pueblos inmediatos, utilizando toda clase de vehículos.

En la ermita de la Virgen se organizó la procesión, siendo llevada en andas la milagrosa imagen que allí se venera.

Figuraban en ella las mayordomas de la cofradía y los clásicos danzantes.

Después de la procesión se formó en la pradera de la ermita un animado baile de rueda, en el que tomaron parte bellas muchachas de la localidad, luciendo airosos mantones de Manila.

Aprovechando la esplendidez del día, fueron muchas las familias que acudieron á la romería provistas de sus correspondientes meriendas.

Después de la romería los que á ella concurrieron se trasladaron á la plaza del pueblo, la cual se hallaba profusamente iluminada, volviéndose á formar otro baile, que se vió tan concurrido como el anterior, prolongándose hasta las diez de la noche.

El baile dado en el casino ha sido la nota más saliente de los festejos.

En él no decayó la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Los campos presentan un aspecto inmejorable.

CORRESPONSAL

Junio-8-1911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden concediendo al comandante de Caballería D. Guillermo Kirkpatrik O'Farril la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, pensionada.*

Hacienda.—*Real orden autorizando al gremio de cafés económicos de esta corte para servir en sus establecimientos bocadillos de jamón, pescado ó embutidos del país, sin pago de otra contribución que la que les corresponde por la industria que ejercen.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica el de ayer un decreto concediendo la laureada de San Fernando al capitán de infantería D. Antonio Ripoll, que murió valerosamente combatiendo á los rifeños en la última guerra de Melilla.

También publica el órgano del ministerio de la Guerra una extensísima relación de destinos de jefes y oficiales en las armas de Infantería y Caballería.

El virus sicalíptico-pornográfico

Acaso tengan razón todos los que se vienen quejando á los gobiernos del ambiente sicalíptico y pornográfico que se respira en las grandes capitales de nuestra Patria, citada en tiempos todavía no lejanos como modelo de costumbres austeras.

El descoco en casi todos los teatros ha llegado á un límite que aun los hombres considerados como poco escrupulosos procuran alejar de ellos á sus esposas é hijos.

Los autores ya no encubren en sus obras escénicas los chistes picarescos con los velos del pudor, sino que los presentan en toda su repugnante desnudez, haciendo alarde de una grosería inaudita.

Parece que el arte ha huído de los templos de Talía para dejar paso al reinado avasallador de los lujuriantes mo-

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

signos que se preparan á sufrir la *primer muda ó dormida* que verifican permaneciendo inmóviles, con la cabeza levantada. Durante esta fase que se prolonga por espacio de treinta á cuarenta horas, se hace descender la temperatura del obrador unos segundos, rebajando también la intensidad de la luz, evitando el producir ruidos y procurando que el ambiente del local no sea muy seco.

Al salir las larvas de esta primera muda y entrar por tanto en la segunda edad, aparecen con la piel rugosa y de color ceniza y mas abultada la cabeza.

Para el mayor orden en la marcha de la crianza, pueden colocarse los gusanos correspondientes á la saca de cada día en pliegos de papel distintos, claramente numerados, conociendo y vigilando así más facilmente el día de avivación de cada lote y la marcha de su desarrollo.

Tanto para esta edad como para las siguientes debemos advertir y constantemente recordar:

1.° *Que siendo la limpieza rigurosa la mayor garantía de éxito en el resultado de la crianza, el deslechado debe practicarse con frecuencia, de tal modo que al penetrar en el obrador no se perciban otros olores que el de la hoja fresca.*

2.° *Que todos aquellos gusanos que al deslechar denoten debilidad ó muestren caracteres enfermizos ó anormales, deben desecharse.*

3.° *Que á medida que el gusano crece, necesita mayor espacio para vivir, lo que exige que en cada deslecho se aclare progresivamente más, de forma que cada individuo pueda moverse sin molestar á los inmediatos.* Esto se traduce, en la pérdida de alguna cantidad de hoja que no es suficientemente aprovechada; pero en cambio, los gusanos se desarrollan con mayor vigor y salud más completa, dando resultados más notables que compensan con exceso el corto quebranto sufrido.

4.° *Que así como la mayor temperatura activa la energía vital, precipitando el crecimiento, el frío la detiene retrasándole.*

5.° *Que la temperatura del obrador no debe traspasar los límites ya fijados, elevándola al máximum (22° á 23°) durante los cebos ó comidas, rebajándola al mínimum (19° á 20°) en las mudas y sosteniéndola intermedia en los demás espacios de tiempo; procurando, á ser posible, obtener en todas las épocas una elevación alternativa, y descenso de temperatura, dentro siempre de los expresados límites, para asemejar cuanto sea dable la crianza doméstica á la que se efectúa al aire libre.*

6.° *Que si bien el gusano resiste temperaturas desde 12° hasta 35°, éstas no son compatibles con la producción económica.*

7.° *Que la hoja que se utilice debe ser fresca y lo más uniforme posible, repartida en cebos delgados: nunca húmeda, recalentada ni recién cogida.* Para evitar los efectos de estas causas, se orea antes de ponérsela al gusano, extendiéndola después de cogida, en local bien ventilado, por espacio de algunas horas. Y

8.° *Que contra lo que erróneamente se cree, los gusanos son amantes de la sociedad y de la luz, con tal que ésta no proceda de los rayos directos del sol, que son irresistibles á todos los animales.*

Cuidados que requieren los gusanos en su segunda edad.—Son análogos á los de la anterior. Todo se reduce á dar los cebos con la uniformidad aconsejada, utilizando hoja de las condiciones dichas, y á proporcionarles, al practicar los deslechos, espacio suficiente, de conformidad con el mayor desarrollo que van tomando.

El mayor vigor adquirido por las larvas, permite ya en esta edad someterlas al régimen indicado de adelantar el crecimiento de las retrasadas, deteniendo el de las primeras nacidas para conseguir el emparejamiento ó igualdad convenientes y necesarios en el desarrollo de todos ellos. El procedimiento estriba en dar un cebo más á cada uno de los lotes nacidos un día más tarde; rebajar en dos grados la temperatura á que se encuentren sometidos los gusanos procedentes del primer día de avivación; conservar la misma á los del segundo y elevar hasta ésta la de los correspondientes á la saca del tercero y cuarto día. Es decir, que si á los gusanos de la saca del primer día se les señala sólo tres cebos en las veinticuatro horas, á los del segundo se les dará cuatro; á los del tercero cinco, y seis á los del cuarto. De igual forma, siendo la temperatura del local en que los primeros se encuentren instalados de 23°, se reducirá á 21°; quedará con ésta el de los segundos y se hará subir hasta este límite la de los procedentes del tercero y cuarto día.

Aunque estas reglas no implican una rigurosa exactitud, hábilmente complementadas con acertadas modificaciones, hijas del buen criterio, juntamente con una buena organización en la distribución de las comidas, cantidad y calidad de hoja, frecuentes deslechados y demás reglas en fin, que dejamos establecidas, podrá lograrse que al salir las larvas

vimientos de cualquier hetaira de baja estofa que hace gala de exhibir sus marchitos encantos, mientras entona con destemplada voz rufianescas canciones.

Son innumerables las revistas ilustradas consagradas al culto al amor desenfrenado, y á los brutales impulsos de la carne.

Nos hallamos, pues, bajo el imperio de la diosa «Sicalipsis» que por donde quiera que giramos la vista la contemplamos, incitante y triunfadora, brindándonos con la copa rebosante del embriagador néctar de sus blandas caricias.

Diríase que hemos sido transportados á las últimas épocas del muelle imperio bizantino; pues no concebimos la sublimidad de la belleza artística, sin presentarla con las elucubraciones engendradas por pensamientos morbosos.

Se impone una obra moralizadora si no queremos que la raza, agotadas sus energías físicas, caiga en ese marasmo precursor de la muerte.

Somos un pueblo decadente, y acaso el origen de nuestra decadencia estribe en parte en ese impuro erotismo que consume los glóbulos rojos de los descendientes de los iberos.

Hora es ya de que los gobernantes procuren atajar el mal que nos corroe, dictando, como en otros países que se precian de cultos, leyes restrictivas contra las costumbres licenciosas que amenazan desterrar las sanas y severas de nuestros antepasados.

Pueblo que no procura con la rápida adopción de medicamentos cicatrizar la llaga que envenena su organismo, es un cadáver que camina á pasos agigantados á su total descomposición.

De la decadencia moral y material á la desaparición de un país como nación, existe una pequeña é insignificante distancia que pronto se recorre.

Díganlo si no aquellos fuertes y poderosos imperios que hoy yacen enterrados bajo el polvo abrumador de los siglos, produciendo únicamente cierta curiosidad histórica al viajero, las colosales ruinas de sus ciudades, infectos y laberínticos montones de escombros, en que parecen haber sido convertidas como justo castigo á su sed devoradora de degradantes placeres.

España

EN MURCIA

EL AMOR Y EL REVOLVER

Un marido celoso dispara contra su mujer y se suicida.

En la calle de Madre de Dios ocurrió anoche nn sangriento suceso, que es hoy el tema de todas las conversaciones.

El vecino José Marquina disparó á su esposa, Josefa Bastida, dos tiros de revólver cuando ésta se hallaba descansando en el lecho.

El criminal se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

La infeliz mujer ha ingresado en el Hospital en gravísimo estado.

El marido tenía veintinueve años, y la esposa tiene diez y siete.

El juzgado no ha podido tomar declaración á Josefa por el mal estado en que se encuentra.

Se supone que fuesen los celos el movil que impulsó á José para llevar á cabo su trágica resolución.

EL PRECIO DEL TRIGO

Los diputados castellanos han visitado en el Congreso al Sr. Canalejas, para exponerle la conveniencia de aumentar 2,50 pesetas los derechos sobre los trigos extranjeros.

El Sr. Canalejas prometió que el Gobierno se ocupará del asunto, mostrándose bastante favorable á las pretensiones de los castellanos, á quienes participará la resolución que se adopte.

TERREMOTOS EN MEJICO

Londres.—En las primeras horas de la noche del miércoles se sintió un intenso temblor de tierra en Méjico.

En el barrio europeo y algunos otros, los destrozos han sido inmensos, derrumbándose muchos edificios, incluso el palacio de Justicia y el Parlamento.

La prisión del Estado también se hundió, pereciendo entre los escombros muchos presos.

En el cuartel de artillería han sucumbido 70 soldados.

La ciudad quedó á oscuras, contribuyendo esto á que aumentase el pánico.

Sábese que también se sintieron terremotos en las comarcas del Sur, originando grandes pérdidas.

SOBRE MARRUECOS

Declaraciones del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha hecho declaraciones interesantes sobre el problema de Marruecos á varios periodistas franceses. El corresponsal de *Le Matin* en Madrid ha transmitido á su periódico unas, que nos reespide el telégrafo, y en el número de *Le Journal* nos encontramos otras, producto de la conversación habida entre el presidente del Consejo de ministros y el redactor de dicho diario, M. Ludovic Naudeau.

El Sr. Canalejas dolióse ante M. Naudeau de la campaña que vienen haciendo periódicos franceses y españoles, excitando los ánimos de ambos países, y calificando esto de «disputas de familia». «Por fortuna—añadía el Sr. Canalejas—, el embajador francés en Madrid, M. Geoffray, es persona leal y recta, á cuya discreción hay que rendir homenaje, y cuya presencia entre nosotros es una garantía de buenas relaciones en los dos países».

Y más adelante decía el señor presidente del Consejo: «El Gobierno español, por su parte, está resuelto á no lanzarse á aventuras; no hará ninguna calaverada, y podéis, por lo tanto, afirmar que nunca hemos pensado en apoderarnos de Tetuán.»

La oposición á las aventuras la razonó así el Sr. Canalejas:

«La realización de un programa democrático; la necesidad que tiene de recogerse, de concentrarse sobre sí misma; el estado de su Hacienda, y finalmente, el sentimiento público, todo esto se opondría á locuras; la mejor prueba de que nosotros no preparamos ninguna expedición, es que acabamos de licenciar á los soldados que llevaban más de dos años de servicio, mientras que por la ley hubiésemos podido conservarlos en filas. Hemos desarmado también algunos buques. ¿Qué podría deciros más significativo?

Interrogado sobre la conducta de Francia, se expresó el Sr. Canalejas en estos términos:

«Hablándoos francamente, no os ocultaré que el espíritu público está persuadido de ésto: no solamente habéis ido á Fez, sino que allí obráis como amos, y así lo prueba, por ejemplo, la dimisión de El Glaui y el nombramiento de funcionarios que os son afectos. Gracias á los grandes recursos de Francia y á los sacrificios considerables que se impone en esta circunstancia, ejerce en Fez una presión enorme. No ejerce sólo de policía, sino protectorado, y el Sultán no es en sus manos más que una marioneta.

Pero también está enorme presión ejercida en Fez por Francia puede tener en todo Marruecos repercusiones muy graves. Puede producir, y produce ya, movimientos de xenofobia, como lo estamos viendo en Alcázar y en Larache.

He ahí, muy sinceramente expresada, la opinión de varios elementos de nuestro país; yo no digo que sea esa la opinión del Gobierno; pero es claro que cuando un sentimiento se encuentra bastante extendido, gravita con cierto peso sobre los hombres que están en el Poder.»

Un rey en peligro

Por despachos recibidos de Londres; sábese que en el aerodromo Aldershot, el aviador Ledy, hizo una peligrosa maniobra, pues pasó casi rozando la cabeza de Jorge V.

En el público se produjo gran revuelo, creyéndose que le había matado.

LA FERIA DE SAN JUAN

Fiesta de aviación

Ya es un hecho la fiesta de aviación durante las próximas ferias.

En ella tomará parte el famoso aviador belga Mr. Tyck, que en el concurso que se está celebrando en el aerodromo de Getafe ha ganado los premios de duración, velocidad y vuelo plano.

La fiesta se celebrará el 28 de Junio, por la tarde, siendo probable que la víspera haga también Mr. Tyck, como prueba, algunos vuelos.

El martes ó miércoles próximo llegarán á Segovia este aviador, su representante y un ingeniero, con objeto de escoger el campo de aviación y ultimar los detalles relacionados con la fiesta.

No hay para qué decir que este nuevo y sensacional número del programa de ferias, despertará en toda la provincia de Segovia gran curiosidad, y traerá á la capital un fuerte contingente de forasteros.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° Angelillo, pasodoble flamenco.—Lope.

2.° Labios de rosa, boston.—Peñalva.

3.° El conde Luxemburgo, valses.—Lehar.

4.° La Viuda Alegre, núms. 1 y 2, preludio y dueto.—Lehar.

5.° El santo de la Isidra, preludio.—Torregrosa.

6.° Bombita III, pasodoble flamenco.—B. Ortuño.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Con fecha primero del actual ha tomado posesión como maestro de Riahuelas, D. Guillermo Mayorga Estébanez.

DE MARRUECOS

Moinier á Mequinez

La columna Moinier, reforzada con la guarnición de Fez, saldrá mañana para Mequinez.

Han vuelto á acercarse los benimitir al campamento establecido en las afueras de Fez, saliendo en su persecución una pequeña columna.

Combates de los generales Moinier y Ditte cerca de Mequinez.

Una columna, mandada por el general Ditte, se separó de la del general Moinier antes del combate de Mekkes y se dirigió hacia el litoral escoltando convoyes.

En el trayecto fué atacada de una manera audaz por los zemmurs, que no fueron derrotados sino después de varias cargas y luchas cuerpo á cuerpo.

Comunican de Mezquinez que Muley Zin ha ordenado la detención de un centenar de vecinos de aquella población, por ser particularmente agresivos contra los cristianos.

Ayer tarde un destacamento francés fué atacado en Darbiahag por los beniomaraains, teniendo éstos que retirarse no sin abandonar siete muertos sobre el terreno.

El general Moinier, que tenía que salir para Mequinez y había marchado hacia Sefrú con 8.000 hombres para castigar á los agresores, tuvo queentrar en contacto en el an terior combate al oir el cañoneo.

Conferencia importantísima.—Expectación en Tánger.

El ministro de Inglaterra conferenció detenidamente con el marqués de Villasinda.

Este conferenció después con El Guebbas.

Se atribuye mucha importancia á dicha conferencia.

Hay mucha expectación.

LA PROVINCIA

En Fresno de Cantespino

Arroyo desbordado.—Desperfectos causados

A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, ha experimentado una considerable crecida, el arroyo que pasa por el pueblo de Cantespino, desbordándose el álveo caudal del mismo, inundándose algunas fincas próximas, y destruyendo el puente del camino vecinal de Riahuelas á la carretera de Atienza.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

En el Congreso el Sr. Villanueva explanó su interpelación sobre Marruecos.

Continuando la información pública sobre el proyecto de ley de Asociaciones, pronunciaron varios representantes católicos extensos discursos en contra del citado proyecto.

La sesión del Senado careció de interés.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Para D. Pedro Sanz, 3.996,40 pesetas; para D. Tomás García, 277,10; para D. José López, 59,25, y para el señor depositario pagador, 379,38.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Geografía general y de Europa

Don Francisco Valdenebro, notable.

Don Luis López, D. Luis Sánchez, don Lino Sánchez, D. Augusto Velallos, don Cirilo Herranz, D. Fernando Avila, D. Santos Casado, D. José Zorrilla, don Faustino Almarza, D. Manuel Alamán, D. Adolfo Rodríguez, D. Mariano García, D. Angel Zamarriego, y D. Juan Bermejo, aprobados.

Derecho Usual y Legislación Escolar

Don Félix Valverde, sobresaliente.

Don Leoncio Sanz, y D. Martín Callejo, notables.

---

de la segunda muda y entrar en la tercera edad, queden todas ellas igualadas.

A los seis ó siete días de salidas las larvas de la primera edad, vuelven á revelar los signos característicos precursores de las dormidas; es que van á sufrir la segunda muda. Verificada ésta, de igual forma y con idénticos caracteres que la primera, entran en la tercera edad con el apetito más despierto, la cabeza más abultada y el color más esclarecido.

Cuidados durante la tercera edad.—En esta edad, los gusanos empiezan á desplegar mayor actividad, su voracidad se acentúa, reclaman más luz y calor y demandan una más atenta vigilancia.

Los cebos, uniformemente repartidos, se les darán en número de cuatro al día, pues ya en periodo de pleno desarrollo, invierten dos horas en comer y cuatro en digerir; siendo de notar que así como en las fases anteriores comen lentamente é ingiere poco, en estas últimas consumen con rapidez gran cantidad de comida en el mismo espacio de tiempo que es también el que invierten en satisfacer su cada vez más voraz apetito, debiendo significar la conveniencia, tanto para ésta como para las demás edades, de no dar el primer cebo, hasta que todos los gusanos hayan verificado la muda.

Los deslechados se repetirán con la frecuencia que exija la más exquisita pulcritud y limpieza, cuidando siempre de facilitar á los gusanos un espacio proporcional al desarrollo que alcancen de modo que llenen las condiciones fijadas.

Debe preservarse al obrador de la influencia de toda clase de humedades exteriores, y si por el contrario la temperatura del aire fuese muy elevada y seca, se rocía ligeramente el piso con agua de cal.

A los seis ó siete días, empiezan los gusanos á prepararse para efectuar la tercera muda que verifican con los mismos síntomas y caracteres que las anteriores, apareciendo al término de ella, con la cabeza más gruesa y la piel menos rugosa y más blanca.

Cuidados en la cuarta edad.—Son los mismos que en los anteriores practicados cada vez con más escrupulosidad y esmero, dado que esta edad y la siguiente, son las de mayor peligro para la vida del gusano y en las que más riesgos corre el éxito de la crianza.

La humedad que proviene de la evaporación de la hoja, de los lechos y de la respiración del animal, es perjudicialísima para la salud de la larva; de aquí la conveniencia de renovar constantemente al aire enrarecido del interior del local por medio de una prudente ventilación abriendo puertas y ventanas. Si á pesar de esto, y por causa de la sequedad, calma y temperatura del ambiente de fuera, no se estableciese corriente alguna y continuara la atmósfera del obrador cargada con exceso de humedad, dificultando la respiración del animal por escasez de aire, lograremos producir aquella quemando un poco de alcohol.

Debe también tenerse en cuenta, que siendo la temperatura en los zarzos más altos, superior á la de los inferiores, los gusanos instalados en los primeros aventajarán á los que permanecen en los segundos, dado que el calor según dejamos dicho, activa el crecimiento. Para evitar la desigualdad que en tal forma se produciría en la marcha de la vida de las larvas, deben cambiarse los zarzos con los gusanos en cada uno de los deslechos.

El cumplimiento de estas advertencias, complementadas con la más extremada limpieza, completa uniformidad en los cebos, utilizando hoja de buena calidad; frecuentes deslechados y habitación de conveniente espacio, en relación con el volumen adquirido por las larvas, permite vivir á éstas en inmejorables condiciones de salud y robustez y llegar á la cuarta muda, que verifican á los nueve ó diez días de salir de la tercera, en favorables condiciones.

Cuidados durante la quinta y última edad.—En ésta, el gusano adquiere su pleno desarrollo, come con insaciable voracidad y pasa por los momentos más críticos de su vida. Su extraordinario apetito puede causarle la muerte por indigestión y originarle graves enfermedades. Ello exige reconcentrar toda la atención del sedero en esta fase de la existencia del gusano y prodigarle con el mayor rigor los cuidados más exquisitos, ciñéndose con ejemplar obediencia á cuantas reglas y observaciones dejamos establecidas.

De esta manera, á los seis ó ocho días de verificada la cuarta muda, empezarán á verse gusanos maduros, que con los signos característicos que ya tenemos indicados, caminarán en busca del sitio más á propósito para confeccionar su capullo.

Llegado este momento y para facilitar la ejecución de tan prodigiosa obra, se procede al

Embojado.—Consiste éste, en colocar en los dos lados menores y en uno de los mayores de cada uno de los zarzos ó marcos, manojos de ramaje fino y limpio, claros, para que el aire circule fácilmente entre ellos y combados hacia dentro. Para lograr su fijeza se disponen de forma que el tronco de cada manojo ó rama se apoye en el zarzo que se emboja, y la cima ó cabeza convenientemente sujeta en el inmediato superior, teniendo bien cuidado de no ocupar

(*Continuará*).

Primitivo de Castro.

Ayudante del Servicio Agronómico.

Don Blas Romero, D. Luis Pinto, don Santiago Isabel, D. Ricardo Palomo, D. Ramón Serrano y D. Antonio Matesanz, aprobados.

Geografía de España

Don Francisco Zamarriego, sobresaliente.

Don Julián Zamarriego, D. Francisco Valdenebro y D. Carlos de Ameller, notables.

Don Luis López, aprobados.

Pedagogía

Don Leoncio Sanz, sobresaliente.

Don Félix Valverde y D. Antonio Matesanz, notables.

Don Martín Callejo, D. Blas Roncero, D. Daniel Martín, D. José Fernández y D. Basilio Montero, aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales

Don Blas Roncero, aprobado.

Segunda y última citación para los alumnos de primero y segundo año de Pedagogía el lunes 12 del corriente á las nueve de la mañana.

Los que al ser llamados no se presenten no podrán verificar el exámen hasta los extraordinarios del próximo Septiembre.

De viaje

Han salido para Madrid los condes de Casa-Canterac.

—Han llegado á Segovia con objeto de pasar una corta temporada con los señores de Díaz Sessé, nuestro joven amigo el alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Luis Martínez, hijo del inspector de Policía de Zaragoza.

—También se encuentra en Segovia nuestro buen amigo D. Félix García Rico, de Aguilafuente.

—Ayer pasó el día en Segovia visitando nuestros grandiosos monumentos arquitectónicos, la celebre artista madame Triphosa Bates-Batcheller, la cual ha dado un concierto en Palacio ante SS. MM.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los Sres. D. Amadeo Viñolas, D. Blasco Roque y D. Manuel Rubio.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por jurados

En la mañana de hoy se ha visto la causa instruída por el delito de robo contra un vecino de Navafría, llamado Valentín Crespo Contreras.

Actuaba como representante del ministerio fiscal el abogado fiscal, D. Fernando Rivas y como defensor del procesado, el Sr. Cáceres.

Practicadas las pruebas, informaron las partes y el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, conforme á las conclusiones del señor fiscal, condenándole en la sentencia al procesado á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional.

SUCESOS LOCALES

Obrero herido

Esta mañana, á las once, el obrero Segundo López, de veintiséis años de edad, hallándose descargando un carro en la estación se le cayó un cajón, produciéndose una herida dislacerante en el dedo pulgar.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	679,21 mm.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del íd.	Moderado.
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro.	78
Pluviómetro (Víspera).	
Evaporímetro (íd).	3,2 mm.
Máxima al sol (íd).	
Irradiación solar (íd).	61°
Máxima á la sombra (íd).	23°,2
Mínima á la sombra	11°
Anemómetro	65,35 km.
Irradiación terrestre	7°,8

NOTICIAS

De días

Hoy, San Feliciano, celebran la fiesta de sus días los Sres. Llovet y Burgos.

Felicidades.

Una conferencia en los Misioneros

El próximo domingo dará una conferencia en la residencia de los PP. Misioneros de esta capital, el propagandista católico, de Madrid, Sr. Herrera.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer nuestro querido amigo el acreditado industrial del barrio de San Marcos, D. Paulino Rubio Torrego.

El finado contaba con grandes y merecidas simpatías en esta población, por su bondadoso carácter y afable trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciban su desconsolada esposa doña Valentina González, sus hijos don Julio, D. Paulino, doña Valentina, doña Esperanza, doña Carmen, doña María y demás familia, la expresión más sincera de nuestro pésame por la pérdida irreparable que han experimentado.

Esta tarde á las cinco y media, con numeroso acompañamiento, ha sido conducido el cadáver al cementerio.

En el fúnebre acto figuraban buen número de amigos del finado.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda citación.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Muñoveros y Torrecilla del Pinar.

Los aspirantes al primero de dichos cargos deberán presentar las solicitudes en el término de quince días, y los del segundo en el de un mes.

—También se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Yanguas, la cual se proveerá en el plazo de quince días.

Cinematógrafo parlante

Por fin anoche pudo funcionar en el teatro Miñón el cinematógrafo parlante, resultando el espectáculo bastante entretenido.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Detención de un supuesto guarda jurado

Ha sido detenido un sujeto, natural de Encinillas y residente en el caserío de Majanda, término municipal de Palazuelos, por haberle sorprendido la benemérita, disfrazado de guarda jurado exigiendo un tributo á los pastores de los rebaños que pasan por aquel punto.

Tan aprovechado sujeto ha sido puesto á disposición de las autoridades del referido pueblo de Palazuelos.

Deslinde de vías pecuarias

El día 30 del actual se practicará el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias de carácter local existentes en el término municipal de Carbonero el Mayor.

Subasta

El día 7 del próximo mes de Julio á las once de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de Carbonero el Mayor, la subasta para las obras de construcción de la escuela de párvulos y casa para la maestra, bajo el tipo de tasación de 8.371,05 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Valle de Torre Val de San Pedro y Saldaña, por pastoreo abusivo.

—También ha sido denunciado un vecino de Labajos, por haber sorprendido la benemérita conduciendo una liebre que había cazado, sin la correspondiente autorización.

Casa de Socorro

Esta mañana se presentó en este establecimiento benéfico, una niña, la cuál presentaba un golpe en la región frontal en la frente, producida casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Margarita.

Cultos para mañana

—En la capilla de la residencia de los PP. Franciscanos, á las siete menos cuarto, la novena á San Antonio de Pádua.

—En San Antonio el Real, á las cinco, novena al santo paduano.

—Novena á la Santísima Trinidad, en la iglesia de su nombre.

Empezará á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., estación, rosario cantado, gozos y reserva.

MERCADOS

Segovia 7

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.
100 íd. corriente, á 33,50.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4,75.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (6,30 tarde)

Obispo gravemente enfermo

El obispo de Jaca, que se encuentra alojado en las Escuelas Pías de San Antón, se halla gravemente enfermo.

La cuestión de Canarias

Ha manifestado el Sr. Canalejas á los comisionados de Tenerife y de Las Palmas, que se encargará de encontrar una solución al problema de división del archipiélago canario.

Graves noticias de Marruecos

Ha recibido el Gobierno cablegramas de Larache, participando que han desembarcado en aquel punto las fuerzas que conducía el crucero *Cataluña*.

Un fuerte temporal ha descargado en Larache, obligando á abandonar aquel puerto, los barcos que en él había fondeados.

En Alcazarquivir fuertes grupos de moros han tiroteado aquella plaza.

Es grande la alarma que reina entre la colonia española.

También ha recibido el Gobierno varios telegramas, manifestando que los franceses han entrado en Mequinez, después de un sangriento combate.

Nuestro vicecónsul en Alcázar, ha comunicado al cónsul de España en Larache, que en vista de la gravedad de las circunstancias, es necesario el envío de socorros á la primera de las citadas poblaciones.

El Sr. Canalejas ha puesto en conocimiento de S. M. estas noticias recibidas de Marruecos.

Se han pedido con urgencia toda clase de detalles.

El discurso de Villanueva

El Sr. Canalejas, comentando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Villanueva, sobre Marruecos, ha expuesto que en él había algunos errores motivados por el desconocimiento del asunto de que trataba.

Los Sres. Canalejas, Cobián y Gasset

Los Sres. Cobián y Gasset, han visitado al presidente del Consejo.

El Sr. Gasset se muestra contrariado por la conducta obstruccionista de los conservadores.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,10
Amortizable al 5 por 100	101,40
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	457,00
Acciones de Tabacos	330,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,95
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Haqana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR
de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositerio general para toda Espana:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

¡No más calvos!

Exito sorprendente y maravilloso

¡¡Pelo à los 40 dias!!

¡No más canos!

Descubrimiento sensacional y eficaz

¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio to del frasco en da España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6